

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, el doce de abril de dos mil doce, a las quince horas, en las oficinas sociales, ubicadas en la calle de los Naranjos N 15-87 y Azucenas de esta ciudad, se reúnen los socios, en junta general extraordinaria, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía, mediante comunicación escrita enviada el día 20 de marzo de 2013, la misma que textualmente dice lo siguiente:

**“CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.-** Por medio de la presente, de conformidad con la facultad que me concede el Art. Décimo Noveno del estatuto social, convoco a junta general extraordinaria de socios de IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA., que se celebrará el 29 de abril de 2013, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle De los Naranjos N 15-87 y de las Azucenas de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012; 2. Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; 3. Conocimiento y resolución respecto del proceso de conversión a Niff; y, 4. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2012. Atentamente, Juan Pablo Vélez Salcedo Gerente General y Representante Legal IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.

Secretaria certifica la presencia de los socios que representan el sesenta y cuatro por ciento (64%) del capital social, de la siguiente forma:

<b>Nombre de los socios</b>	<b>Capital Social</b>
Juan Pablo Vélez Salcedo	US \$ 80,00
Mateo Patiño Loaiza	US \$ 40,00
Puntogama Cia. Ltda.	US \$ 40,00
Herederos Oswaldo Landázuri	US \$ 26,00
Oswaldo Landázuri Dávila	US \$ 33,00
Fernando Carrillo Dávila	US \$ 32,00
Gladys Dávila Páez	US \$ 3,00
María Verónica Landázuri Dávila	US \$ 1,00
Katia Patricia Landázuri Dávila	US \$ 1,00
<b>Total:</b>	<b>US \$ 256,00 = 100%</b>

En representación del socio Puntogama Cia. Ltda., actúa el socio Mateo Patiño Loaiza, conforme carta poder que se agrega al expediente relativo a esta junta general. En representación del socio Herederos Oswaldo Landázuri, de la socia Gladys Dávila Páez, la socia Marcia Verónica Landázuri Dávila y la socia Katia Patricia Landázuri Dávila, actúa el socio Oswaldo Landázuri Dávila, conforma consta de los poderes que se agregan al expediente relativo a esta junta general.

Preside la reunión el señor Oswaldo Landázuri Dávila, Presidente de la compañía. Actúa como secretario el señor Juan Pablo Vélez Salcedo, Gerente General de la compañía. Verificado el quórum, la presidencia somete a consideración de los presentes los distintos puntos del orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Se conoce el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012; luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

**2.- Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

**3. Conocimiento y resolución respecto del proceso de conversión a Niff.**

Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el proceso de conversión a Niff, aprobando dar de baja la cartera del año 2009, con efecto al patrimonio, aprueba la provisión de lento movimiento de inventario que afectó al patrimonio para los años 2011 y 2012, se traslada las pérdidas de los ejercicios acumulados a la cuenta utilidades pérdidas retenidas Niff, y, se aprueba la aplicación Niff a los activos fijos vehículos que tiene afecto al patrimonio por efecto de la depreciación.

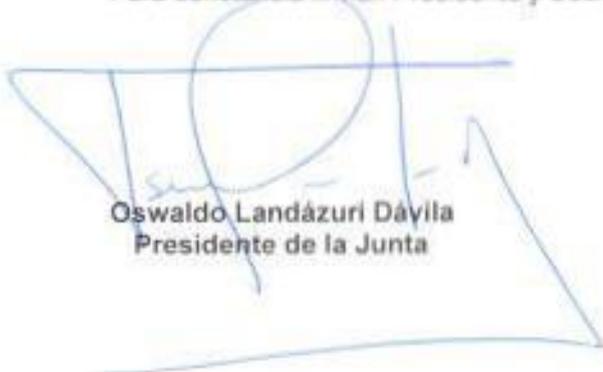
**4. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2012.**

Luego de algunas deliberaciones, se aprueba el registro de la reserva legal en base al impuesto al impuesto causado y que corresponde al 10% en comparación al capital social. Dentro de este punto la Junta general solicita la inclusión y consolidación en una sola cuenta de las cuentas futuras capitalizaciones y cuentas de patrimonio.

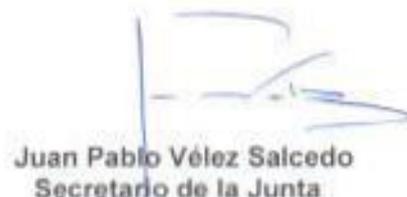
Por decisión unánime se aprueba que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios sin modificaciones. Se levanta la reunión a las once horas del mismo día.

Para constancia firman Presidente y Secretario.



Oswaldo Landázuri Dávila  
Presidente de la Junta



Juan Pablo Vélez Salcedo  
Secretario de la Junta